

Analizadas las solicitudes presentadas a la II Convocatoria para la realización de estancias docentes de corta duración en instituciones de educación superior de los países europeos en el marco del programa ERASMUS+ 2014/2015, publicada el 23 de junio de 2015 en la web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja, y conforme a las bases establecidas en la misma, este COMITÉ DE SELECCIÓN ha resuelto hacer públicas las LISTAS PROVISIONALES (definitivas en el momento de aceptación de las becas) de adjudicación de las becas a las solicitudes que se relacionan a continuación:

Nº	NIF	FACULTAD	DESTINO
1	74.917.965-L	Educación	Universidad Tehnica de Constructii Bucaresti (Rumania)
2	14.621.167-K	Educación	Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal)
3	31.707.469-Z	Humanidades	L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (Francia)
4	09.813.012-Q	Educación	Open University of Cyprus (Chipre)
5	44.584.458-Q	Educación	Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)

El plazo de aceptación de la beca expira el día 1 de octubre 2015.

Será considerada nula la adjudicación de la beca en el caso de no recibir la documentación necesaria para su aceptación en plazo y forma por parte de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR.

Logroño, 24 de septiembre 2015